



Comisión de Administración Local y
Digitalización

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 7/2021, DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. ANA COLLADO JIMÉNEZ
ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
ILMA. SRA. D^a. LUCÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ ALONSO
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno)

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las diez horas y cuatro minutos, del día uno de diciembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

Como cuestión previa el Ilmo. Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones en su caso existentes:

En el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto sustituye al Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

En el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a Carmen Mena Romero sustituye al Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias. (A pesar de comunicarse la sustitución no asiste la mencionada Diputada).

Con carácter preliminar el Ilmo. Sr. Presidente propone a la Comisión dos alteraciones del orden del día. Por un lado, a solicitud del Grupo Parlamentario Más Madrid, tramitar como primer punto del orden del día el punto sexto, esto es, la comparecencia C 969/21 RGEF 14308. Por otro lado, retirar del orden del día y posponerlo a otra sesión ulterior de la Comisión la PCOC 939/21 RGEF 17841, prevista en el punto quinto del orden del día.

Se aceptan conjuntamente por asentimiento las dos propuestas.

A continuación se cumplimenta el orden del día con las modificaciones aprobadas.

El Ilmo. Sr. Presidente informa sobre el último acuerdo acerca del uso de la mascarilla durante la sesión.

PUNTO PRIMERO: C 969(XII)/21 RGEF 14308 de la Doctora Sra. Dña. Nuria María Oliver Ramírez, Cofundadora de la Fundación Ellis, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre uso de los datos y la Inteligencia Artificial en la Administración Pública. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece D^a Nuria Oliver Ramírez, cofundadora de Fundación Ellis. Es llamada al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a Ana Collado Jiménez.

Para cierre del debate toma la palabra D^a Nuria Oliver Ramírez. Es llamada al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

PUNTO SEGUNDO: PCOC 234(XII)/21 RGEF 11431 a iniciativa de la Sra. D^a. María Carmen Barahona Prol, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo ha planificado el Gobierno Regional la financiación necesaria para que los ayuntamientos puedan realizar en 2021 los gastos corrientes municipales objeto del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. D^a María Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista. Es llamada al tiempo.

Contesta a la misma, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

PUNTO TERCERO: PCOC 831(XII)/21 RGEF 16163 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo tienen previsto compensar al Ayuntamiento de Robregordo de la cantidad del PIR 2016-2019, correspondientes a inversiones, que no ha recibido y ni tienen previsto percibir.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Da respuesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

En turno de réplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez y en réplica el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra. Es llamado al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

En turno de contrarréplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.

PUNTO CUARTO: PCOC 859(XII)/21 RGEF 16311 a iniciativa del Sr. D. Jesús Santos Gimeno, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta de qué manera van a participar las corporaciones locales en los fondos europeos.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Responde a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González. Es llamado al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

En turno de contrarréplica interviene la Ilma. Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto.

PUNTO QUINTO: PCOC 938(XII)/21 RGEF 17840 a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que realiza sobre el grado de implantación de la fibra óptica en los polígonos industriales de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la pregunta en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Política Digital, D. Alberto Retana de la Fuente.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo, que es informada de haber agotado su tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

En réplica responde el Ilmo. Sr. Director General de Política Digital, D. Alberto Retana de la Fuente.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y un minuto, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V^o B^o
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA